

**CIRCULAR No. 39**

**PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.**

**ASUNTO: CONVOCATORIA ICFES PROYECTOS DE INVESTIGACION**

**FECHA: JUNIO 8 DE 2020**

Respetados Docentes y Directivos Docentes:

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena en armonía con El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES - a través de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación y el Área de Calidad de esta Secretaría de Educación, tienen el gusto de invitarles a consultar los **términos de referencia de las convocatorias de investigación 2020** que encuentran adjunto:

- i) Grupos de investigación
- ii) Estudiantes de maestría o doctorado
- iii) Piloto para directivos y docentes de colegios del país.

Con las tres convocatorias del ICFES, que estarán abiertas desde el **19 de mayo hasta el 16 de julio de 2020**, se busca promover investigación sobre evaluación y calidad de la educación que haga uso de la información resultante de las pruebas que realiza el Instituto. Estas bases de datos y su documentación se encuentran a disposición de la comunidad académica y el público en general en el **nuevo portal Datalcfes, el cual reemplaza el antiguo FTP y puede ser consultado en:**

<https://www.icfes.gov.co/web/guest/investigadores-y-estudiantes-posgrado/acceso-a-bases-de-datos>

En esta página nos muestran un video muy detallado sobre como descargar los resultados de las pruebas en Excel, Las bases que se encuentran allí contienen los puntajes, percentiles, deciles, información de colegios o Instituciones de Educación Superior e información socioeconómica a nivel de individuo para las siguientes pruebas, según sea el caso:

- Pruebas Saber 3°, 5° y 9° (2009, 2012-2017),
- Pre Saber (20142-20192)
- Saber11 (20001-20192)
- Saber TyT (competencias genéricas 20161-20192 y competencias específicas 20192)
- Saber Pro (competencias genéricas 20061-2019 y competencias específicas 2014-2019, ECAES hasta el primer semestre del año 2011)
- Cruces entre Saber 11 y Saber Pro o Saber TyT.



**GOBERNACIÓN DEL  
MAGDALENA**  
La fuerza del cambio

Para conocer más sobre las convocatorias de investigación y sus requisitos consulte el siguiente link:


<https://www.icfes.gov.co/web/guest/convocatorias-investigacion> o escribanos a [convocatoriagrupos@icfes.gov.co](mailto:convocatoriagrupos@icfes.gov.co), [convocatoriaestudiantes@icfes.gov.co](mailto:convocatoriaestudiantes@icfes.gov.co) y [convocatoriadocentes@icfes.gov.co](mailto:convocatoriadocentes@icfes.gov.co).


Nota: Adjunto los dos archivos de los términos de referencia.

Contamos con su activa participación

Cordialmente,

**DAVID HERNANDO SUÁREZ GUTIERREZ**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó y aprobó. NELLY BARROS CERCHIARO   
Líder del área de Calidad

Proyectó: VANESSA SÁNCHEZ/   
Coord. Evaluación/ Área de Calidad